

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

En el Ayuntamiento

La sesión de la Permanente

Ayer tarde bajo la presidencia del alcalde señor Maza y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Alcazar, Durán, Niño, Ortega, Valcárcel y García Avilés celebró sesión la Comisión municipal Permanente.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. El alcalde propuso que sea el secretario del Ayuntamiento el que se ocupe de la formación del expediente del conserje del Matadero, sirviéndole de asesor el letrado municipal y solicitó de la Corporación así lo acordase. Conformes.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas de la semana que interesan al Ayuntamiento como igualmente de varias comunicaciones, entre ellas una de la Junta inspectora de la Casa de Correos y Telégrafos dando un voto de gracias a la Corporación y solicitando se siga conservando el alumbrado en los buzones.

Otra dando cuenta del fallo recaído, favorable al Ayuntamiento en el pleito contencioso-administrativo seguido a instancias de la marquesa de Rioflorida.

Aprobáronse las cuentas y pagos de la semana.

Dióse cuenta del expediente incoado contra don Juan Alcazar por defraudación al arbitrio de inquilinato, como también de los incoados contra don Adrián Rieker y don Mariano Martínez Gómez.

Aprobáronse los informes de la Comisión, acordando dar de alta en el citado padrón a los mismos, imponiéndoles a cada uno de ellos la multa de cincuenta pesetas.

Doña Carolina Xambó reclamó al padrón de inquilinato. Pasó a informe del técnico municipal.

Doña Adela Sánchez Guirao presentó instancia solicitando permiso para realizar obras. Pasó a informe de la Comisión.

Se dió cuenta del expediente promovido por el Banco de Ahorro y Construcción sobre expropiación de una parcela de la calle de Simón García aprobándose de acuerdo con lo solicitado.

Doña Josefa Ugarte promovió expediente sobre expropiación de una parcela en la Plaza de Sardoy. Se accedió a lo solicitado.

Aprobáronse las liquidaciones de las obras realizadas en el pasado mes de septiembre por Marcos S. A., como asimismo las de replanteo y dirección de las obras de reforma del citado mes.

Don José María Tapia solicitó permiso para derivar aguas pluviales. Conformes.

Desestimóse la petición para derivar aguas al alcantarillado en las casas números 3 y 5 de la calle de Sánchez Madrigal, solicitada por doña Carmen García Orenes.

Accedióse a lo solicitado por don José Ródenas para obrar en la casa número 8 de la calle de Cartagena.

Se accedió a lo solicitado por don José García Martínez para arreglo de un baden, en la calle de Cartagena.

Fue retirada del orden del día la moción del alcalde sobre cesión de terrenos al Instituto de la guardia civil.

Pasó a la comisión la instancia de los vecinos de Quitapellejos solicitando aumento de alumbrado.

Concediéndose permisos para edificar y realizar obras a don Miguel Navarro López, don Diego Martínez Morales don Enrique Mateo García, don Francisco Alemán, doña Antonia Solera, don José García López, don Francisco López Parra, don Nicolás Gómez Tornero, don Francisco Ruíz Aragón, y don Victoriano García Lerma.

El pedáneo de Santomera solicitó aumento de alumbrado. Conformes.

Don Diego Padilla pedáneo de Valladolid solicitó aumento de alumbrado. Conformes.

Quedó en suspenso el acuerdo de la Permanente de 26 de septiembre sobre reclamación al arbitrio de varias formulada por don Antonio González Conejero.

Le fué condonada en un cincuenta por ciento la multa impuesta a don Antonio Medina Clares.

Desestimóse la petición de multa solicitada por don Sotero González.

El interventor del Salón de Contrataciones solicitó ser nombrado interinamente en el cargo de conserje del mismo.

Pasó a la Comisión.

Fuera del orden del día y por decreto de la presidencia se dió cuenta de una comunicación del arrendatario de Plazas y Mercados exponiendo los perjuicios que le ocasiona el traslado de los expendedores de la Plaza de Abastos del Plano de San Francisco, por las obras que en la misma se realizan y solicitando se acuerde la baja correspondiente de la cantidad a abonar al Ayunta-

miento por el arrendamiento de dicha plaza. Pasó a la Comisión.

Pasó a la Comisión una propuesta presentada por don Alfonso Confeitan para construir una estación de autobuses, y solicitando la concesión de los terrenos correspondientes.

Facultose al señor Ortega para enagenar por concurso las basuras existentes en el Matadero municipal.

Se dió cuenta de un escrito de don José Maestre aceptando la representación del Ayuntamiento de Murcia en el Congreso de Ciencias Administrativas.

Pasó a la comisión la instancia del señor Mateos Campillo solicitando prórroga por tres años del arriendo del arbitrio sobre aves y conejos.

El alcalde dió cuenta del fallecimiento del ilustre murciano don Fernando Díaz de Mendoza. Elogió la figura del gran actor español.

Manifestó que cuando se conoció la enfermedad y la muerte del señor Díaz de Mendoza se enviaron telegramas a la familia del ilustre murciano y propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor Alcazar se unió a las manifestaciones del señor alcalde y propuso se le diera el pésame al marqués de Torrepacheco, sobrino del señor Díaz de Mendoza y concejal del Ayuntamiento. Conformes.

La presidencia dió cuenta de la visita de los hermanos Álvarez Quintero y de los homenajes que se han organizado en su honor.

Después habló de la calefacción en la Casa de Socorro.

Expuso su deseo de hacer pruebas de pavimentación de asfalto para las calles poco transitables, cuyo presupuesto es mas ventajoso que otra cualquier pavimentación y propuso se tomase el acuerdo de pavimentar la calle de San Cristóbal.

Autorizóse al señor alcalde para resolver sobre este asunto.

El señor García Avilés propuso a la Permanente la adquisición de ejemplares «Zarzas floridas» de don Andrés Bolarin. Conforme.

Niño rogó a la Permanente se prorrogase por un mes la celebración del mercado en la Plaza de Santo Domingo. Conformes.

Comisionóse a los señores Niño y Valcárcel para acompañar a un grupo de turistas, y varios periodistas extranjeros que vendrán a visitar Murcia dentro del mes de noviembre próximo.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levantó la sesión.

lín, que se hallaba cazando en las inmediaciones de aquel pinar, vió el saurio e hizo dos disparos sobre él, observando que los proyectiles rebotaban en las conchas sin causarle daño alguno. Ante el temor de ser acometido, se refugió entre la pimplada.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

El vecindario trata de organizar una batida para darle caza.

¡OTRO VENDRA!...

Ayer mañana, a las ocho, —poco más o poco menos— tomándome el desayuno y mi LIBERAL leyendo, tuve la grata visita de mi amigo Juan El Cherro: —¿Se può pasar? —¡Adelante!

—Que Ips tenga osté mu güenos, y c'aproveche. —¡Mil gracias! —¿Qué dice un hombre? ¿Qué vientos traen aquí tan temprano? —¡Mu malos!

—¿Sí? ¿Qué tenemos? —¡Pos... la cuestión de la oca!... —¿Qué te pasa? ¿Es que te han puesto algo más que en la anterior? —¿Ha dicho osté algo? ¡Si tengo dende ayer tarde que jui a sacalla unos mareas y un doloriquio en er bazo que me pae, por lo que veo que lo que sacarán pronto serán papeles pa intiero!

—¡Pues sí que vienes bromista! —¡Sí, sí, pa bailar venemos! —Bueno, pero ¿qué ha pasado? —Aséche osté: Pos que entremos ande las dan, y yo ije: «Ceula pa Juan el Cherro». Y me ice un zagaliquio, que paicía mu dispierto: —¿Es Juan Zambullo Menargues? —¡Ése, sí, sífor, er mesmo!

—Pos su ceula, este año, son siete duros, más negros que el tizón. —¿Cá dicho osté? —¡Siete duros? ¡Pero sí eso no vale ni María Antonia, las cochinas y el borrego! ¡Osté sa dequivocao!

—No señor. Aquí tenemos las cuentas mu bien sacás. —Pos mi osté, no me lo creo, y osté desimule. ¡Enantes, iba yo al Ayuntamiento, y por seis cochinos riales y otros seis, pa ese recreo de la mujel de mi casa, to arregla... ¡y tan contentos!... —Bueno, pero eso era enantes; ahora, er negocio es nuevo. La diferencia que encuentra, es por que arriba han ispuesto que se espurge en los Catatros las casas y los terrenos que tiene ca hijo y vecino, y osté tiene y lo celebros, aquí una bicha ande costa (4) que tie en Torregüera un güesto

—¿Por aquella mijaja e tierra? —¡Claro, que será por eso! —¡Pos sí aquello no tie ná!... ¡Naranjos y limoneros; una filiquia e granos, dos higueras, cirguéleros, y la casiquia, ¡eso es to! ¡Ah, y las vacas y el perro! —En total quince tahallas, que fían los ingniereros. —Sí, pero es tierra de grammas, y cañotas y de berros.

—¡Pos po aquí sale otra bicha, de otras tierras en Barqueros! —¿También aquel piojariquio, lo han mitio como güeno? —¡Pos sí allí no llueve nunca, ni hay ná... ¡Oliveras y almendros!... —Sí, totar cuarenta heldezas... —Sí, pero na... ¡siempre secol

—Y eso es lo que ma pasao, y vengo por el rimedio. —Para eso, querido Juan, no hay medicina ni médico. Ya no se escapa una rata, y ni hay tapujos ni arreglos. —¿Arreglos? ¡En buenas manos está este año el panderol!... —¿Pero soltar yo esos duros? ¡Jamós, osté no está güeno!... ¡Juné, y nos paicían caros don Patricio y don Carmelo!... —Pues eso te corresponde por ser de esas líneas dueño. —Pos yo no saco la ceula... aunque me corten er cuello.

Y eché escaleras abajo, como alma que va al infierno. Ya, en el portal de la casa, vuelve y dice por el hueco de la escalera, esta fruse casi en tono de improprio: —¿Oya osté? Si este negocio, ice osté que no tie arreglo, que rigüelvan más papeles... que revente ista er verbo, poique a e tener esté en cuenta, c'hay en Murcia muchos Cherro!

José ZAMORA MARTINEZ.

(1) Al mentar lo de la bicha, un gitano largo y viejo, que estaba pegao a mi, dió un repullo y tiró un terno que dista las cristaleras, retemblaron un momento, y ar zagal le ijo rabiando y no sé qué de sus muertos, y que los mengues más malos lo llevaran al infierno.

La producción naranjera

Y el reciente real decreto sobre su exportación

23, a las 3 t. Madrid.—«El Debate» en su nú-

mero de hoy publica un suelto en el que dice que esta tarde a las seis será visitado el ministro de la Economía Nacional por una comisión de productores y exportadores de naranjas y frutos agrícos.

Añade que esta comisión está integrada por representativas personalidades de Valencia, Murcia y Castellón, navieros, consignatarios, etcétera.

El motivo de la visita es exponer al ministro las imperfecciones del reciente real decreto sobre la exportación de los agrícos, y los perjuicios que con ellos se ocasionan a la producción nacional.

Se ha descubierto un desfaleco en la Fábrica de Tabacos

23, a las 11 n. Cádiz.—Ha sido descubierto un desfaleco de ochenta y cuatro mil pesetas en la Fábrica de Tabacos de Cádiz.

El juez ha ordenado la detención del auxiliar de caja.

Fallecimiento del cardenal Casanova

23, a las 11 n. Zaragoza.—Esta tarde a las cuatro ha dejado de existir el cardenal Casanova, que se encontraba en Zaragoza para asistir al Congreso que se celebraba.

El cardenal estaba hospedado en casa de los señores de Salilla donde le sorprendió un ataque de hemiplejía.

Su muerte ha causado gran sentimiento.

Por faltar a un decreto

El comandante Franco ha sido condenado a dos meses

23, a las 11 n. Madrid.—El comandante Franco ha comparecido esta mañana ante el juez militar el cual le ha comunicado que ha sido condenado a dos meses por faltar a un decreto publicado por Berenguer sobre la intervención de los militares en política.

En la S. Económica de Amigos del País

El reparto de premios del curso de 1929-1930

El próximo domingo, día 26, a las doce de la mañana tendrá lugar en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País el reparto de premios a las alumnas y alumnos que los merecieron en el curso anterior.

La lista de alumnas y alumnos premiados es la siguiente:

Clase de Dibujo para niñas y señoritas.—Con diploma de primera y premio: señoritas Pilar García-Villalba Cárles, Josefina Bermejo López, Dolores Fernández Rives, Valentina García Panalés, Carmen Martínez López, Rosario López Galliano, Carmen Lorente López, Rosario Avilés Pagán, Carmen García-Villalba Cárles, María Molina Sánchez, Dolores Crespo Díaz, Filomena Rebeldería Vidal, Mercedes Abril Costa, Teresa Alarcón Alarcón, María Antolin Romeu y Carmen Crespo Díaz.

Con diploma de primera: señoritas Carmen Abril Costa, Luisa Torres Torreblanca, Josefina Res Roa, María Fernández Rives, Ascensión Garro Segura, Emilia Ortiz de Villajos, Josefina López Galliano, Soledad Díaz Hernández, María García Jiménez, María Amorós Núñez, Concepción García Romero, Remedios Panalés Sánchez, Asunción López Torres y Angeles Ladrón de Guevara.

Con diploma de segunda clase: señoritas Fuensanta Barreda Nicolás, Concepción Hervás Lafuente, Josefa Hervás Lafuente, Josefa Blesa Muñoz, Fuencisla Serrano Gutiérrez, Carmen Zamora Navarro y Asunción Campillo Raya.

Clases de dibujo de figura modelado y vaciado, con diploma de primera y premio: Don Santos Cerezo Martínez, don Jesús Hervás Mendoza, don Salvador Román Lax, don Ginés Hernández Vidal, don Francisco Vera Coll y don José López Zamora.

Con diploma de primera.—Don Vicente Cantero Hernández, don

José Jordán Fuentes, don Manuel Rueda Martínez, don Blas Rosique Gayá, don Mariano González Navarro, don Mariano Gómez Cano, don Pedro Martínez Sánchez, don Acisclo Abellán Alpañez, don Modesto Romani Lax, don Salvador Senae Lisson, y don Valentín García Jover.

Con diploma de segunda.—Don José Ordax Miralles, don Arcadio Santos Sánchez, don José Ruiz Moral y don José Martínez Endique.

Clases de dibujo lineal, adorno y topográfico.—Con diploma de honor y premio, don Enrique Carbonell Ruiz, don Manuel Martínez Romero y don José Olivares Barba.

Con accesit y premio.—Don Carlos García Izquierdo y don José Agulló Fernández.

Del homenaje a los Quintero

La zambra española «Los ojos de la Torre»

Entre las varias notas salientes que sin duda habrá en el homenaje que esta noche se rendirá en Rómea a los hermanos Quintero, figura el estreno de una lindísima canción del llorado poeta Jara Carrillo y el maestro Massotti.

Se titula «Los ojos de la Torre» y es un fragmento de la preciosa composición poética, publicada en su obra póstuma «El Aroma del Arca», con esta denominación.

Es un inspiradísimo canto a nuestra torre, lleno de bellas imágenes y profundas melancolías.

Parece como si en ella previera el cantor los postreros momentos de sus días, expresando la última voluntad de su alma de poeta.

El maestro Massotti ha musicado unas estrofas de esta composición, escribiendo una de sus páginas más excelentes. Música fácil, expresiva, delicada y profundamente emotiva. Ha logrado aprisionar, en el pentagrama, en medio de la barahunda, alegre de sonidos, que caracteriza su composición, el profundo sentimiento de tristeza que palpita en el alma española cuando lanza al viento sus cuitas y lamentos.

Hemos presenciado uno de los ensayos de esta nueva producción y no nos equivocamos al augurarle un éxito.

Dan realce a esta canción las lindísimas señoritas que la han de interpretar.

María Cristina González Conde la canta con un gusto exquisito, tanto, que seguramente habrá de repetirse.

Los ojos de mi torre hermosa que mirás a todos lados con esa inquietud celosa de vigías avanzados.

En ellos puesto tu anhelo ni un solo instante vacilas que azules son tus pupilas de tanto mirar al cielo.

Y en esas pupilas bellas nunca turbadas de enojos parpadean las estrellas como niñas de tus ojos.

Torre gentil. Torre hermosa que velas nuestra fortuna como una madre amorosa vela a su niño en la cuna.

A tu sombra has de llamarme y a tu sombra he de venir pero tú vienes que dar me lo que te voy a pedir.

Sobre mis tristes despojos que una mujer que me quiera plante unos claveles rojos... y que me floren tus ojos el día que yo me muera.

Varios ruegos de la Comisión

La comisión organizadora de la fiesta homenaje a los hermanos Quintero nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se advierte a todas aquellas personas que asistan esta noche a la Función de Gala, homenaje a los señores Álvarez Quintero, que ésta, empezará a las «nueve y media en punto de la noche sin dilación de tiempo alguno» dado la extensión del programa y el deseo vehemente de la comisión organizadora de que esta termine a una hora prudential.

La comisión organizadora, ruega muy encarecidamente a las señoras y señoritas que asistan a esta fiesta lleven al ser posible mantón de Manila, para solemnidad de la misma; suplicando así mismo a los caballeros, vistan traje de etiqueta, o por lo menos negro u oscuro.

A la salida del teatro, se celebrará un gran baile de sociedad en los salones de nuestro aristocrático Casino, y al que asistirán todas las señoritas que tomen parte en esta fiesta, magníficamente ataviadas».

la para satisfacer los deseos del público.

La escenificación corre a cargo de las bellísimas señoritas María Luisa Gómez Acebo, María del Pilar González Conde, Mary Valcárcel y Pilarcita Pastor que se desdiseñan en la escena como artistas consumadas.

A fin de que nuestros lectores puedan conocer la belleza del fragmento de esta composición que el gran poeta dedica a nuestra torre, y de la que el maestro Massotti ha obtenido inspiración para la musicación, a continuación la reproducimos:

LOS OJOS DE MI TORRE

(ZAMBRA-ESPAÑOLA)

Ojos de mi torre hermosa que mirás a todos lados con esa inquietud celosa de vigías avanzados.

En ellos puesto tu anhelo ni un solo instante vacilas que azules son tus pupilas de tanto mirar al cielo.

Y en esas pupilas bellas nunca turbadas de enojos parpadean las estrellas como niñas de tus ojos.

Torre gentil. Torre hermosa que velas nuestra fortuna como una madre amorosa vela a su niño en la cuna.

A tu sombra has de llamarme y a tu sombra he de venir pero tú vienes que dar me lo que te voy a pedir.

Sobre mis tristes despojos que una mujer que me quiera plante unos claveles rojos... y que me floren tus ojos el día que yo me muera.

Varios ruegos de la Comisión

La comisión organizadora de la fiesta homenaje a los hermanos Quintero nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se advierte a todas aquellas personas que asistan esta noche a la Función de Gala, homenaje a los señores Álvarez Quintero, que ésta, empezará a las «nueve y media en punto de la noche sin dilación de tiempo alguno» dado la extensión del programa y el deseo vehemente de la comisión organizadora de que esta termine a una hora prudential.

La comisión organizadora, ruega muy encarecidamente a las señoras y señoritas que asistan a esta fiesta lleven al ser posible mantón de Manila, para solemnidad de la misma; suplicando así mismo a los caballeros, vistan traje de etiqueta, o por lo menos negro u oscuro.

A la salida del teatro, se celebrará un gran baile de sociedad en los salones de nuestro aristocrático Casino, y al que asistirán todas las señoritas que tomen parte en esta fiesta, magníficamente ataviadas».

Los hermanos Quintero en Murcia

En el correo de ayer mañana pasaron por esta estación con dirección a Cartagena los hermanos Quintero

Por la noche regresaron a Murcia donde fueron recibidos por la comisión organizadora y varias personalidades.

Los hermanos Quintero se hospedaron en el Reina Victoria.

Un agasajo

Esta mañana a la una y media se celebrará un almuerzo en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en honor de los ilustres escritores.

INFORMACION REGIONAL

ALHAMA

De fútbol

Que no entiendo una palabra de fútbol, lo sé desde hace tiempo. Que me gusta ensalzar las cosas de mi pueblo, lo saben muchos, entre ellos algunos de mis paisanos, y que conozco mi ecuanimidad en todo juicio favorable o adverso, constituya o no simpatía o aversión por los asuntos de Alhama, lo saben varios amigos y yo, que ya es bastante.

Y, expuesto lo dicho y teniendo en cuenta las pasiones desenfundadas que imperan, a veces, en resenas de periódicos como en el público que presencia los partidos y aún en los árbitros que los dirigen, comencé rechazando una información de «La Verdad» del último partido jugado entre el Lorca S. C. y el Deportivo Alhameño en el campo de aquel, en la que el correspondiente hablaba en tono despectivo afirmando que el Alhameño había ido bien nutrido y pujante siendo derrotado fácilmente y sin esfuerzo alguno. Y la verdad de esto no es eso, sino que por cortesía y advirtiéndome que le faltaban al equipo cuatro de sus mejores componentes, era como podía aceptarse su invitación. Por esto, pues, es por lo que perdí a sabiendas y consentidos de ello, que de haber ido en las debidas condiciones, le habiese ganado como le ganó en el partido anterior.

Y aclarado esto que debí aclararse entonces y no ahora, diremos algo del partido del domingo ganado por el Deportivo Alhameño al Carthago, en su propio campo. Triunfo de capitalísimo interés para el campeonato de grupo que hoy se discute. Lo primero que hay que confesar paladinamente, es que nos acompañó un poco la suerte. Afirmación que no aceptarán algunos de mis paisanos, pero que oída una buena mayoría y, sobre todo la opinión del técnico en materia futbolística, don Nefelí Ramírez, culto e inteligente aficionado, hay que dejar sentado en firme, que la suerte estuvo de nuestra parte.

El Carthago es un equipo fuerte, bien entrenado, rapidísimo en sus

movimientos, con una unión de conjunto y dos chutadores, Villales y Sobrino, que constituyen la verdadera obsesión del guardameta contrario. No en vano habíamos oído decir que al Carthago no se le podía ganar en su campo. Pero, prevenido el Deportivo Alhameño, que tampoco le han ganado en el suyo, de las grandes dificultades que había para vencerles, se entrenó muy concienzudamente, y su preparación sólida pronto daba esperanzas de conseguir la victoria, como así ha sucedido.

Comenzó el partido a las tres y media, alineando el Carthago, Juanico; Arroyo, Torres; Martínez, Goig, Alio; Villales, Sobrino, Colarín, Bernavides y Picolo. Y el Deportivo Alhameño, Rosas; Máximo, Plazas; Baño; Murcia; Nano; Avilés, Charoles, Pera, Almagro y Angeliño.

Correspondió la salida al Carthago, haciéndolo con tal ímpetu y decisión, que faltó muy poco para apuntarse el primer tanto, y no ocurrió así gracias a la oportuna intervención de Nano.

Nuevamente y con igual empuje llegan los locales a la meta del Alhama haciéndole un gol que por la rapidez de Rosas no es tanto, desarrollándose un juego, mejor dicho, una lucha terrible entre ambos equipos demostradora del interés decidido de ir ambos por la victoria.

En los primeros veinticinco minutos, rechaza Rosas, con los puños, un tiro fortísimo de Villales a continuación dos chuts colosadísimo de éste y Sobrino y un golpe franco que bloca con entera precisión.

Por fin, pueden respirar, digámoslo así, los de Alhama, llegando a la meta del Carthago y en un pase hábil de Charoles, hacen el primer tanto. Sigue la lucha con la misma intensidad. Más acrecentada por parte de los locales, salvando Rosas un tanto en formidable estirada que despeja Plazas, y a continuación para otro cañonazo de Sobrino, viéndose perdido por estar el mejor defensa tercido en el suelo, sale y de un punterazo evita un gol que todos orfan inevitable.

Pero, vuelve a atacar el Carthago

que no cesa un momento, y esta vez no logra nadie volver el balón que empalma Sobrino y lleva a la red para apuntar e el primer tanto. Ya empatados, se recrudecen los ataques hasta dos minutos antes de terminar el primer tiempo, que se apunta Alhama el tanto de la victoria.

Después de lo reseñado, nada merece la pena de ser consignado como no sea la equivocada táctica del Deportivo Alhameño que se puso a la defensiva cuando quizá hubiese hecho algún tanto más, y una arbitrariedad del árbitro expulsó del campo a dos, siendo solamente uno el culpable por haber abofeteado al otro.

Pero vamos, por ser el abofeteado del Deportivo Alhameño y por ser estos incidentes tan de poca nota en cuestiones futbolísticas, se pueden pasar por alto.

Todos los muchachos lo hicieron admirablemente; pero, Rosas, a quien llaman algunos el Internacional, Plazas, Nano y Charoles, sobresalieron un poco ayudando a la consecución del triunfo.

Lo mismo decimos de la Directiva, aunque, en realidad, son don Modesto Sánchez y don Alfonso Díaz Cánovas los que consiguen cuanto se proponen.—C.

Del Gobierno civil

Las reformas del Cine Popular

El gobernador ha dicho a los periodistas que le ha visitado el empresario del Cine Popular señor Iniesta para decirle que lamenta que para el próximo domingo no esté terminada una nueva escalera que pretende hacer para dar salida rápida y cómoda a las personas que asisten a la entrada general de dicho «cine».

Prometió que para el domingo siguiente la escalera estará terminada.

También ha dicho que hoy se ha girado una visita de inspección a los demás teatros de la localidad. Se ha inspeccionado el Teatro

Romea notándose ligeras deficiencias que hoy mismo quedarán subsanadas a fin de que el teatro quede en las debidas condiciones para la función que se ha de celebrar el viernes.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 24 de Octubre de 1930 Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

La comica en dos partes Entre Herodes y Pilatos Ultima proyección de la colosal producción Metro Goldwyn en 8 partes sincronizada

TENTACION

interpretada por la bellisima Greta Garbo. Nota: Mañans, «Chicas de vanguardia», por Sue Carol.

Central Cinema

Viernes 24 de Octubre de 1930 a las 10 y 12 noche.—Éxito de la notable pareja de baile

LOS ORTIZ

y del famoso Ventriloco SANZ con su colección de autómatas

Media Luna Cinema

Viernes 24 de Octubre de 1930 desde las seis de la tarde

La comica en dos partes El pirata fantasma La producción en seis partes

SIERVOS

Cine Popular

Viernes 24 de Octubre de 1930 desde las seis de la tarde

La comica en dos partes Desventuras de un guardia La comedia en seis partes Suerte que tiene uno

NOTICIAS

Hoy día de S. Rafael Arcángel, celebrará su onomástico nuestro querido amigo el oficial de esta Administración don Rafael Amante Calderón. Con tal motivo le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Ha regresado de sus posesiones de Villa Teresa, Pinatar, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Antonio Clemares Valero y familia.

También han regresado a esta capital los ilustísimos señores marqueses de la Ensenada.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el estimado joven perito mercantil don Enrique Romero Gil, hijo de nuestro buen amigo don Francisco Romero Penalva. Lo celebramos.

No habiendo concurrido suficiente número de señores socios a la asamblea convocada para el día de ayer por la Representación en Murcia del Tiro Nacional, se cita nuevamente para el próximo domingo 26 del actual, a las once de su mañana, con el fin de proceder a la aprobación del acta de la anterior asamblea celebrada el 12 del corriente.

A fin de hacerle entrega de sus cartillas militares definitivas, de movillización industrial, deben presentarse a la mayor brevedad en el Gobierno Militar, calle de Platerías, de 10 a 13:30 del día hábil más próximo, los individuos que a continuación se expresan:

Antonio Sánchez Abellán, Juan Carrillo Martínez, Manuel Vidal González, Antonio Medina Valverde, Joaquín García Carrión, Angel Navarro González, Antonio Ibáñez Cuenca, José Barba Marín y Antonio Aliaga Cánovas.

Sucesos

Un hombre perece carbonizado

En una cochera contigua a la casilla de peones camineros, denominada «Cantalobos», sita en la carretera a Murcia, en el término de Cehegín se declaró un violento incendio.

En la citada cochera tenía costumbre de refugiarse Francisco Abellán López, que frecuentemente iba embriagado.

Se supone que en la noche del siniestro Francisco llegó embriagado a la cochera, acostándose encima de un montón de borra a la que prendió fuego con un cigarro que llevaba.

Las llamas impidieron a Francisco abandonar el local, pereciendo completamente carbonizado.

Ardió toda la techumbre de la cochera sofocándose el fuego merced a la intervención de varios vecinos de los alrededores y de la guardia civil.

Al lugar del suceso acudió el juzgado, que instruyó las diligencias propias del caso.

Los sucesos de Molina

Con motivo de los sucesos desarrollados recientemente en Molina de Segura la guardia civil detuvo a diez jóvenes, de 12 a 18 años de edad que alteraron el orden público.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la Confederación Hidrográfica del Segura que trabajan en las obras de la rambla de Algezares.

Muere una centenaria

Que deja 400 de familia

23, a las 3 t.

Navajuauso.—Ha fallecido a los 100 años de edad, la señora Rosa de Acosta.

Esta centenaria deja una familia numerosísima. Tuvo catorce hijos y cuatro hijas, todos los cuales casaron, dándole a su vez un total de 124 nietos.

Los que casaron de estos le han dado ya 280 bisnietos, y de estos algunos han matrimoniado ya dándole 14 tataranietos.

El mayor de estos tataranietos tiene actualmente 13 años.

Lea usted EL LIBERAL

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche, «Entre Herodes y Pilatos» y «Tentación».

CENTRAL CINEMA.—A las diez y media, Éxito del ventriloco Sanz.

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis, «El pirata fantasma» y «Siervos».

CINE POPULAR.—Desde las seis, «Desventuras de un guardia» y «Suerte que tiene uno».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, cine permanente.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Antonio Moreno Soler DEL COMERCIO Que falleció el día 24 de Octubre de 1929 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P. En sufragio de su alma y de la de su hijo político don Miguel Sánchez Abellán, se aplicarán las misas que se digan mañana 25, a las ocho, ocho y media y nueve, en la iglesia rectoral de San Pedro. Sus señalados: viuda, doña Dolores Sierra Cárcelos; hijos, don Antonio, don Manuel, don Tomás y doña Dolores; hija política, doña Rafaela Lozano; nietos, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia. Ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 24 de Octubre de 1930.

LA SEÑORA Doña Fuensanta Soler Salazar Viuda de don Juan Antonio Acosta Ha fallecido en Alcoy, a los 71 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus afligidos hijos don Ginés, doña Bárbara, don Antonio y doña Fuensanta Acosta Soler; hijos políticos don Francisco Ferrando (del Comercio de Valencia), doña Teresa López y doña Virtudes Cutillas; nietos; hermana, doña María del Carmen; sobrinos doña Vicenta, doña Concepción y don Ramón Moreno Soler; y don José Sánchez Soler; sobrinos políticos y demás familia. Comunican a sus amigos tan sensible pérdida rogándoles la encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos. Su entierro se verificó ayer tarde en dicha ciudad. Murcia 24 de Octubre de 1930.

EL SEÑOR Don José Tirado Abellán Que falleció el día 23 a las once de la noche A LOS 50 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Consuelo Giménez; hijos, doña Soledad, don Francisco y don José; hijo político, don Enrique Reus; hermanos, doña Carmen, doña Juana y doña Huertas Tirado Abellán; primos y demás familia. Comunican a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, rogándoles lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar a las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, anticipándoles las gracias. Murcia 24 de Octubre de 1930. Casa mortuoria: Príncipe Alfonso, 38. (Barbería Española). No se invita particularmente.

XXXIV aniversario de la señora D.ª Carmen Ibáñez Espinosa de los Monteros que falleció el día 25 de Octubre de 1895 R. I. P. En sufragio de su alma, de la de su esposo don José Miró y Pascual; de la de su hija doña Rosa Miró Ibáñez e hijo político don Enrique Guillamón Soriano (q. e. p. d.) Se aplicarán las misas que se digan mañana día 25, desde las siete hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquial de San Bartolomé Santa María. Su hija, hermana y viuda doña Manuela Miró Ibáñez; nietos, sobrinos e hijos, respectivamente, y demás familia. Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud. Murcia 24 de Octubre de 1930. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada, y los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sió y Almería, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren misas o dieren una limosna en sufragio de las almas de dichos señores.

AL RECOGER LA COSECHA Comprobad los resultados de los modernos insectocidas VOLCK Información y venta: Busquets Hermanos y Cia. Martí, 4 y 6 VALENCIA

LEA USTED "Heraldo de Madrid"

Periódico de tradición sinceramente democrática, es el diario más interesante de la noche. Cuenta con un notable servicio telefónico y telegráfico, tanto de España como del extranjero. Crónicas de colaboración de firmas prestigiosas.

Elija usted la cubierta más adecuada a su bolsillo y a sus necesidades.



Firestone produce en turismo 4 tipos de cubierta en cada medida, que por orden de precio—de más bajo a más alto—se distinguen con los siguientes nombres:

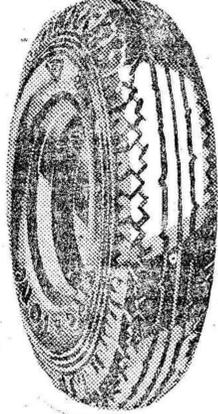
- “OLDFIELD”** Cubierta económica y de muy buen resultado.
- FIRESTONE NORMAL** Magnífica presentación, muy apropiado para coches ligeros, excelente kilometraje.
- NUEVA FIRESTONE REFORZADA** Cubierta de sugestivo aspecto, gran rendimiento y duración, para coches pesados y veloces.
- FIRESTONE “SUPREMA”** Deben usarla todos los favorecidos por la fortuna y los que quieran hacer, sin preocuparse de la molestia de los pinchazos, grandes jornadas a grandes velocidades; no hay en el mundo cubierta que se le aproxime.

Pídanos nuestro folleto gratuito “El cuidado de los neumáticos”. Es un manual de economía

Firestone
Concesionario exclusivo:

IMPORTADORA DE NEUMATICOS, S. A.

BILBAO, Henao, 52.
MADRID, General Pardiñas, 26, moderno.
CORUÑA, Castón Grande, 10.
SEVILLA, San Vicente, 68.
MURCIA, Plaza Belluga, 3.



COMPRAR ESTOS FAMOSOS NEUMATICOS A TODOS LOS REVENDADORES Y TIENDAS DE ACCESORIOS
MAS KILOMETROS POR EL MISMO PRECIO

Pecas, Paños y Manchas
Desaparecen usando Pomada Radical Escudero.—Venta: Bazar Murciano y Mostrador de Piedra y Droguería Catalanes y Santa Catalina

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

OCASION
BUICK conducción interior, siete plazas, año 1928, seminuevo, se vende en Alicante, Joaquín Costa, 28 v 30.
Garage Moderno

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

De venta en todos los buenos garages de España. Murcia y Cartagena, con preferencia en

JOSE GARCIA MARTINEZ — Floridablanca, 6
JOSE DE LA PLAZA — L. Puigcerver, 16
ADRIAN VIJUES — Avd. de Perea
JOSE LEANDRO — Pza. M. Tornel, J. L.

GARAGE CITROEN — Barrio, CARTAGENA
GARAGE AMERICANO — Sagasta, CARTAGENA

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE VARIOS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías. — Ptas. 0.10
De 10.01 a 100 id. — 0.15
De 100.01 a 250 id. — 0.30
De 250.01 a 750 id. — 0.60
De 750.01 a 1.200 id. — 1.20
De más de 1.200 id. — 2.40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES
Alquilo piso seis habitaciones. San Antón, 5, 2°

NODRIZAS
Ama de cría para su casa, de 30 años de edad, leche de tres meses. Razón: Esparragal, orilla del azarbe mayor, preguntando por Matilde López Riquelme. (20)

Ama de cría para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Montegudo, Lumbreras, preguntando por Antonio Martínez. (26)

Ama de cría para casa de los padres, de un mes. Razón: Aljucer, calle de la Cruz, al lado del Cine, preguntando por Julianna la Coca. (27)

VENTAS
ACEITES de vaselina para farmacia. Busqueta Herminios y Cia.—Valencia.
Polo Goleoso el mejor purgante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

“LA MODA PRACTICA”
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D.
domiciliado en
calle de
desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.
(Fecha y firma).

EL SIGLO
Almacenes de ROPAS HECHA para caballero y niño
Príncipe Alfonso, n.º 40 (Trapería), frente al Café Oriental
Extenso surtido en TRAJES, GABANES, TRINCHERAS, ETC., ETC.
GRAN SASTRERIA
Precios baratísimos
Nuevo Establecimiento en Murcia

Lea todos los días EL LIBERAL

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.
Depositorio: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en Droguerías y Farmacias.

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Suscribase a **EL LIBERAL**
2 ptas. al mes

Llene este Cupón

El Liberal
DECANO DE LA PRENSA LOCAL
EL DE MAYOR CIRCULACION
= DOS EDICIONES DIARIAS =

EXTENSAS INFORMACIONES TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
D.
calle.....
se suscribe a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL.—Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar; si necesita una criada o un ama de cría, acuda siempre a esta sección.

MEDICOS
ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Coba Ilos, 3.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18, De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2°, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida Blanca, núm. 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 9 a 11. Teléfono 1231.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica privada para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sifilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2°, de 1 a 2.—Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1528, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pón, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Injerto de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolometría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Nifirola—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 9. Teléfono 2419.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chaón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morínigo Cascon—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 6.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Joaquín Vargas—Profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca. OCULISTA.—Calle de Oliver, núm. 4.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

LA DENTICINA MORENO GALVACHE
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.
PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-MURCIA de su autor, J. MORENO macho, 26

Table with 2 columns: Temperature type (Maxima a la sombra, Minima, Evaporación, Lluvia) and values (26.3, 12.2, 7.0, 0.00).

NOTAS DE BOXEO

El match Alf-Brown-Gironés, por el título mundial de los plumas, tuvo resultado nulo

23, a las 3 t. Barcelona.—Desde mucho antes de la hora anunciada para la celebración de la reunión de boxeo en el Monumental, la plaza se fué llenando de público. Presenciaron el match unas treinta mil personas. A las 11,30 apareció en el ring Gironés, que fué recibido con una enorme ovación. Poco después lo hizo el negro Brown, que antes de dirigirse a la banqueta dió varios saltos por el ring, que causaron la hilaridad entre el público. A las 11'35, después de las advertencias de rigor, el árbitro francés dió orden de comenzar el combate. Celebráronse los diez rounds. En la pelea el negro, campeón del mundo de su peso, estuvo bastante incorrecto, contrastando con la valentía y acometividad de Gironés. En el noveno round el negro atacó violentamente a Gironés, entablándose un cuerpo a cuerpo en el que ambos pugiles se golpearon con gran coraje. En el décimo y último asalto Gironés acometió con gran valentía al negro, entablándose otro emocionante cuerpo a cuerpo.

Al sonar el «gong» el árbitro levantó en alto los brazos de los dos boxeadores, declarando nulo el combate. La decisión del árbitro dió origen a la protesta unánime del público que vió en Gironés no solo al mejor boxeador sino también al que había acumulado mayor número de puntos. La protesta fué tan ruidosa que llegaron a arrojar muchas almohadillas al «ring». En el combate se han puesto de manifiesto las dos tácticas norteamericana y europea completamente distintas. La primera de movimientos rápidos y mucho juego de piernas, y la segunda todo rendimiento, seriedad y quietud. El negro hizo un combate impropio de un campeón del mundo se limitó a colocar golpes seguros rehuyendo la lucha, lo que motivó que Gironés le persiguiera y se llevara a su bando al público. El combate habrá de repetirse. Triunfo de un español Nueva York.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre los pesos pesado Jack el Roc y Raúl Rodríguez, este último español. Venció Rodríguez por K. O. al tercer asalto.

De la Casa Regional Murciana en Madrid

Un acuerdo y un nombramiento

Nuestro buen amigo y corresponsal en Cartagena don Alfonso Martínez, ha recibido de la Casa Regional Murciana en Madrid un oficio que dice lo siguiente:

«En sesión celebrada por la Junta directiva de esta Casa Regional Murciana el día 18 de los corrientes, se acordó por unanimidad y a propuesta del señor presidente, aceptar en su totalidad y con gran complacencia la propuesta que atinadamente y con gran oportunidad y sentido regionalista hace usted en su artículo publicado en EL LIBERAL de Murcia el día 3 del mes en curso, acordando además, y a propuesta también del señor presidente, celebrar en esta Casa el día 14 del próximo mes de enero, aniversario de la muerte del genial prosista paisano Cegarra Salcedo, (en cuya fecha se colocarán en nuestro salón de actos los retratos de éste y del poeta Jara Carrillo), una velada literaria neorológica dedicada a tan ilustres escritores. Fué asimismo acordado por unanimidad por indicación, igualmente, de nuestro señor presidente, comunicar a usted por el presente oficio estos acuerdos y participarle ha quedado usted nombrado socio de honor de esta repetida Casa Regional Murciana por los méritos que en usted concurren y que esta sociedad aprecia en todo su valor. Lo que me es grato comunicar a usted para su conocimiento, satisfacción y efectos consiguientes. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 21 octubre 1930.» Felicitamos a nuestro querido camarada por el éxito de su iniciativa, y a la Casa Regional Murciana en Madrid por su acierto al aceptar y acordar llevar a la práctica la propuesta.

La vigilancia sanitaria, siguió diciendo, se lleva ahora con mucho rigor, estando los dos veterinarios durante las horas de mañana. Los cerdos y otras reses que se reconocen, se desechan al punto si no son de recibo, y hoy ha comenzado la inspección de los cerdos que entran en el mercado, a fin de evitar que entren en el Madero en malas condiciones, y mientras no son reconocidos contagien a los demás.

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas en el día de ayer las denuncias siguientes: Por circular autos sin patente, cinco. Por circular autos con exceso de velocidad, dos. Por arrojar inmundicias a la vía pública, tres. Por efectuar mudanzas de muebles sin licencia, cuatro. Por hacer aguas menores en la vía pública, una. Por hacer obras sin licencia, dos.

Otros asuntos Por los agentes nocturnos fueron conducidos a la Comisaría dos individuos por promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez. A presencia del guardia número 73 han sido inutilizados dos cerdos en el Cremadero del término de Alcantarilla y treinta kilos de higos y asaduras que fueron decomisados por el veterinario del Madero municipal, por no encontrarse en condiciones para el consumo público.

Miguel Pardo Dentista Plaza de la Cruz, 3 MURCIA Teléfono, 2521

Reumatismo? Linimento de Sloan

CHAMPAGNE CONTINENTAL Jiménez Varela.-Puerto de Sta. María Pedidos a D. Salvador Gómez Vilá.-Mariano Vergara, 21.-Murcia

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.-Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)-MURCIA: Plaza de Fontes, 5.-Sucursales en España y Marruecos

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN LEGÍTIMA DANESA LA PREDILECTA DE LOS INTELIGENTES

Letras de luto

Agradecimiento En nombre de nuestro compañero de Redacción, don Diego Sánchez Jara y familia, damos las gracias a cuantas personas les han expresado sentimientos de condolencia con motivo del fallecimiento de su hermano don Francisco. Al cumplir tan doloroso encargo le reiteramos nuestro más sentido pésame, por tan dolorosa pérdida.

Confederación E. del Segura Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 187.488 metros cúbicos. Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.000, teniendo un desagüe de 1.382 metros cúbicos. Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 653.612, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 55.944 metros cúbicos. 23 de Octubre de 1930.

VIDA RELIGIOSA Santoral. - Día 24 de Octubre de 1930. - Viernes. - San San Rafael Arcángel. - San Fortunato. - San Martín Abad. - San Genaro. - La Misa y oficio divino de San Rafael Arcángel, con rito doble mayor y color blanco. El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

LA MAXIMA EMOCION! REAL MURCIA CARTAGENA F. C. El domingo en la Condomina

El nuevo embajador leyó su discurso en el que ponía de relieve la cordialidad de relaciones entre España y Chile. El rey le contestó mostrando su satisfacción por la participación del pueblo chileno en los éxitos españoles. Terminada la ceremonia, don Alfonso conversó largo rato con el embajador. Lo que dice el presidente Al salir de Palacio, el general Berenguer dijo que don Alfonso había firmado el decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo a don José Ortega Mo reión. Añadió que para la vacante que éste deja había sido nombrado don Félix Rux, y que para las otras dos vacantes producidas se había nombrado al señor Valladares, presidente de la Sala de lo civil, y al señor Santugini, presidente de la Sala de lo Criminal. El saldo desfavorable del comercio exterior En la Dirección general de Aduanas han facilitado una nota en la que se dice que el saldo desfavorable de la balanza de nuestro comercio exterior, que en septiembre de 1929 fué de 68 millones, en el mismo período del año actual ha quedado reducido a 29 millones. La fecha de las elecciones En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota en la que se dice que a fin de no extraviar a la opinión, conviene hacer presente que en el Consejo de ministros celebrado el día 18 no se tomó el acuerdo de fijar la fecha de las elecciones a diputados. En dicho Consejo, el Presidente, deseoso de abreviar los trámites previos, pidió al ministro de la Gobernación informes sobre las disposiciones legales, a fin de que, terminando las operaciones del Censo el día 7 de diciembre, pudiera deducirse la fecha de las elecciones. En el último Consejo se nombró una ponencia formada por tres subsecretarios para que redujeran en todo lo posible dichos plazos, a fin de redactar el oportuno decreto haciéndolo constar. También se solicitó del señor Gamoneda como secretario de la Junta Superior del Censo Municipal nota de las consultas elevadas, manifestando que éstas habían sido muy pocas y resueltas ya a los Ayuntamientos. En cuanto a la disposición de las convenciones para formar las listas de compromisarios para las elecciones de senadores, se habló de fijar la fecha posible, teniendo en cuenta la de las elecciones de diputados a Cortes, pero en ningún momento se fijó para ello la fecha del 21 de diciembre. Lo que dice Tormo El ministro de Instrucción dijo que la tranquilidad en las Universidades era absoluta. Añadió que el lunes se reanudarán las clases en la de Barcelona. La mañana del presidente De Palacio marchó el general al Hotel Ritz, para devolver la visita al nuevo embajador de Chile. Ya reintegrado al ministerio del Ejército, recibió la del capitán general del departamento de Cartagena. Para la provisión de una cátedra Madrid. - En el concurso para la provisión de la cátedra, recientemente creada en la Facultad de Derecho de la Central, de Estudios Políticos, han sido admitidas las instancias presentadas por el catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Rios, y por el de la de Murcia don Teodoro González. Reunión de una ponencia Madrid. - Esta tarde a las siete se han reunido en el ministerio de la Gobernación los subsecretarios de este Departamento, el de la Presidencia y el del Trabajo, con objeto de estudiar el modo de abreviar los

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas. PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuadros y consejos para la vida comercial. 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

El rey ha firmado los siguientes decretos de este departamento: Disponiendo que el general de brigada don Mariano de las Heras, cese el cargo de comandante en jefe de Ingenieros en la Quinta Región, y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Carlos Mastelet. Admitiendo la dimisión que fundada en motivos de salud ha presentado de su cargo el general de brigada don Fermín Sojo, jefe de sección del Ministerio. Nombrando comandante jefe de las fuerzas de ingenieros de la Quinta Región al general de brigada don Emilio Lin. Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada don Carlos Mastelet. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Juan Sáez de Retan. Disponiendo que el general de brigada en situación de reserva don Patricio de Antonio, pase a la segunda situación por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem idem el general de brigada don José Gómez García. Concediendo la gran cruz laureada de San Fernando al capitán de Infantería don Andrés Porlet López. Otras concesiones de condecoraciones y medallas de sufrimiento por la Patria. Presentación de credenciales A las diez y media de la mañana llegó el general Berenguer de uniforme, a Palacio. Media hora después llegaron los demás ministros, a excepción del de Fomento. Al poco tuvo lugar el acto de presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Chile en España, señor Bermúdez. Al llegar el nuevo embajador a Palacio, le dió guardia de honor la guardia exterior del Pato de la Armería. En la puerta de Palacio fué recibido por los gentiles-hombres y mayordomos, los cuales le acompañaron al Salón del Trono, donde le aguardaban el rey y el gobierno y los altos dignatarios palatinos.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24. - En San Juan de Dios. Día 25. - En Carmelitas. CULTOS En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes. En María Reparadora. - Se describe con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Mes del Rosario En San Andrés. - Por la mañana a las siete. En Santa Ana. - Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan. - Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Lo que publica la "Gaceta" Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden declarando extinguidos y cancelados los correctivos de carácter pecuniario, bien sean de orden gubernativo o disciplinario, que estén cumpliendo o pendientes de cumplimiento, impuestos a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones responsables de faltas leves, o a los funcionarios que hayan sido corregidos por faltas leves. También publica los correspondientes reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III a los infantes don Ataulfo, don Alfonso y don Alonso de Orleans y Sejonía. Bases de trabajo Bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo se reunieron esta mañana la comisión interina de Corporaciones, aprobando algunas bases de trabajo. Huelgas resueltas En el ministerio del Trabajo han facilitado una nota en la que se manifiesta que ha quedado resuelta la huelga existente en las fábricas de calzado de Villena. También se dice en ella que han sido resueltas las huelgas de Cérida. Firma de Ejército El rey ha firmado los siguientes decretos de este departamento: Disponiendo que el general de brigada don Mariano de las Heras, cese el cargo de comandante en jefe de Ingenieros en la Quinta Región, y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Carlos Mastelet. Admitiendo la dimisión que fundada en motivos de salud ha presentado de su cargo el general de brigada don Fermín Sojo, jefe de sección del Ministerio. Nombrando comandante jefe de las fuerzas de ingenieros de la Quinta Región al general de brigada don Emilio Lin. Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada don Carlos Mastelet. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Juan Sáez de Retan. Disponiendo que el general de brigada en situación de reserva don Patricio de Antonio, pase a la segunda situación por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem idem el general de brigada don José Gómez García. Concediendo la gran cruz laureada de San Fernando al capitán de Infantería don Andrés Porlet López. Otras concesiones de condecoraciones y medallas de sufrimiento por la Patria. Presentación de credenciales A las diez y media de la mañana llegó el general Berenguer de uniforme, a Palacio. Media hora después llegaron los demás ministros, a excepción del de Fomento. Al poco tuvo lugar el acto de presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Chile en España, señor Bermúdez. Al llegar el nuevo embajador a Palacio, le dió guardia de honor la guardia exterior del Pato de la Armería. En la puerta de Palacio fué recibido por los gentiles-hombres y mayordomos, los cuales le acompañaron al Salón del Trono, donde le aguardaban el rey y el gobierno y los altos dignatarios palatinos.

El nuevo embajador leyó su discurso en el que ponía de relieve la cordialidad de relaciones entre España y Chile. El rey le contestó mostrando su satisfacción por la participación del pueblo chileno en los éxitos españoles. Terminada la ceremonia, don Alfonso conversó largo rato con el embajador. Lo que dice el presidente Al salir de Palacio, el general Berenguer dijo que don Alfonso había firmado el decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo a don José Ortega Mo reión. Añadió que para la vacante que éste deja había sido nombrado don Félix Rux, y que para las otras dos vacantes producidas se había nombrado al señor Valladares, presidente de la Sala de lo civil, y al señor Santugini, presidente de la Sala de lo Criminal. El saldo desfavorable del comercio exterior En la Dirección general de Aduanas han facilitado una nota en la que se dice que el saldo desfavorable de la balanza de nuestro comercio exterior, que en septiembre de 1929 fué de 68 millones, en el mismo período del año actual ha quedado reducido a 29 millones. La fecha de las elecciones En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota en la que se dice que a fin de no extraviar a la opinión, conviene hacer presente que en el Consejo de ministros celebrado el día 18 no se tomó el acuerdo de fijar la fecha de las elecciones a diputados. En dicho Consejo, el Presidente, deseoso de abreviar los trámites previos, pidió al ministro de la Gobernación informes sobre las disposiciones legales, a fin de que, terminando las operaciones del Censo el día 7 de diciembre, pudiera deducirse la fecha de las elecciones. En el último Consejo se nombró una ponencia formada por tres subsecretarios para que redujeran en todo lo posible dichos plazos, a fin de redactar el oportuno decreto haciéndolo constar. También se solicitó del señor Gamoneda como secretario de la Junta Superior del Censo Municipal nota de las consultas elevadas, manifestando que éstas habían sido muy pocas y resueltas ya a los Ayuntamientos. En cuanto a la disposición de las convenciones para formar las listas de compromisarios para las elecciones de senadores, se habló de fijar la fecha posible, teniendo en cuenta la de las elecciones de diputados a Cortes, pero en ningún momento se fijó para ello la fecha del 21 de diciembre. Lo que dice Tormo El ministro de Instrucción dijo que la tranquilidad en las Universidades era absoluta. Añadió que el lunes se reanudarán las clases en la de Barcelona. La mañana del presidente De Palacio marchó el general al Hotel Ritz, para devolver la visita al nuevo embajador de Chile. Ya reintegrado al ministerio del Ejército, recibió la del capitán general del departamento de Cartagena. Para la provisión de una cátedra Madrid. - En el concurso para la provisión de la cátedra, recientemente creada en la Facultad de Derecho de la Central, de Estudios Políticos, han sido admitidas las instancias presentadas por el catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Rios, y por el de la de Murcia don Teodoro González. Reunión de una ponencia Madrid. - Esta tarde a las siete se han reunido en el ministerio de la Gobernación los subsecretarios de este Departamento, el de la Presidencia y el del Trabajo, con objeto de estudiar el modo de abreviar los

El nuevo embajador leyó su discurso en el que ponía de relieve la cordialidad de relaciones entre España y Chile. El rey le contestó mostrando su satisfacción por la participación del pueblo chileno en los éxitos españoles. Terminada la ceremonia, don Alfonso conversó largo rato con el embajador. Lo que dice el presidente Al salir de Palacio, el general Berenguer dijo que don Alfonso había firmado el decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo a don José Ortega Mo reión. Añadió que para la vacante que éste deja había sido nombrado don Félix Rux, y que para las otras dos vacantes producidas se había nombrado al señor Valladares, presidente de la Sala de lo civil, y al señor Santugini, presidente de la Sala de lo Criminal. El saldo desfavorable del comercio exterior En la Dirección general de Aduanas han facilitado una nota en la que se dice que el saldo desfavorable de la balanza de nuestro comercio exterior, que en septiembre de 1929 fué de 6